

1998 procedemos a la anulación y emi-

-12002

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2050006886 perteneciente a: ESCOBAR CASTRO MIGUEL ELISEO O LARENAS SERRA-NO LINDA LUPITA DEL ROSARIO que de no presentarse oposición dentro de los cinco días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito.

-12003

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2000228664 perteneciente a: BARRIGA NARANJO MARIAN DE JESUS que de no presentarse oposición dentro de los cinco días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito.

-12004

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2012061432 perteneciente a: ALMACHI FANNY ELLA-LIA que de no presentarse oposición dentro de los cinco días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito.

-12005

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2000117755 perteneciente a: BRAVO ROBLES ANA LUCIA que de no presentarse oposición dentro de los cinco días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito.

-12006

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso comunica al público en general del extravío de la libreta de Ahorros No. 2040012332 perteneciente a: CANAR ROSETO HER- NAN VICENTE que de no presentarse oposición dentro de los cinco días siguientes a la última publicación de este aviso, se declarará sin efecto a solicitud del Cuentista Ahorrista. Quito.

-12007

PERDIDA DE LIBRETA DE AHORROS

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el

1998 procedemos a la anulación y emi-

sión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso. Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.

-11995

AVISO

El Banco del Progreso S.A. Sucursal Mayor Quito comunica al público en general que habiéndose extraviado el CERTIFICADO DE DEPÓSITO A PLAZO No. 020105-3-060067 emitido a la orden de GRANDZO MORALES EZEQUIEL MESIAS S/8.000.000 emitido el 13 de noviembre de 1997 procedemos a la anulación y emisión de un duplicado a partir de la tercera publicación de este aviso.

Cualquier información u oposición deberá ser puesta en conocimiento del Banco del Progreso Sucursal Mayor Quito en sus Oficinas.

-11996

REVOCATORIA DE CHEQUES

Se comunica al público que de conformidad con el artículo No. 27 de la Ley de cheques, de no presentarse oposición dentro de los sesenta días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 415 por el valor de S/250.000 girado a favor del PORTADOR contra la CUENTA CORRIENTE No. 200011584-1 DE RODOLFO JACOME GUERRERO

-12008

REVOCATORIA DE CHEQUES

Se comunica al público que de conformidad con el artículo No. 27 de la Ley de cheques, de no presentarse oposición dentro de los sesenta días siguientes a la última publicación de este aviso se declarará sin efecto, a solicitud del girador el cheque No. 772 por el valor de S/1.865.000 girado a favor de EMPORIO COMERCIAL contra la CUENTA CORRIENTE No. 203050150-0 DE ANGEL VIZCAINO SEGOVIA-DISTRIBUIDORA ANVIZPLAS.

-12009

QUEDA ANULADO

Por pérdida el cheque Nº 2809 por S/207000.000,00 de la Cta. Cte. No. 203576-6 de ROSETO GODOY CARLOS ANTONIO del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación.



QUEDA ANULADO

Por pérdida el cheque Nº 2809 por S/207000.000,00 de la Cta. Cte. No. 203576-6 de ROSETO GODOY CARLOS ANTONIO del Banco del Pacifico. Quién tenga derecho deberá reclamar dentro los 60 días posteriores a la última publicación.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía JARDINES DEL VALLE JADEVAL CIA. LTDA. aumentó su capital en S/1.98'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 8 de octubre de 1997.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 98.1.1.1.0225 de 28 de Enero de 1998.

El capital actual de S/200'000.000,00 está dividido en 200.000 participaciones de S/1.000,00 cada una.

Quito, 28 de enero de 1998

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

pp/12029

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE ESTUDIANTEL SHYRYSTRANS S.A.

Se comunica al público que la compañía TRANSPORTE ESTUDIANTEL SHYRYSTRANS S.A. se constituyó por escrituras públicas otorgadas ante los Notarios Décimo Quinto y Vigésimo Cuarto del cantón Quito el 5 de noviembre de 1996 y 10 de noviembre de 1997, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.2979 de 02 de diciembre de 1997, y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de enero de 1998.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION.- 30 años, desde su inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/5'000.000,00, dividido en 20 acciones de S/250.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Brindar servicio de transporte de personal en Quito y la provincia de Pichincha.
- 5.- ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Presidente Ejecutivo y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 27 de enero de 1998

**Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL**

pp/11946